

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO
España 25
Extranjero (Unión Postal) 30
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
Remoción: De las once de la mañana a las seis de la tarde
y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las
seis de la noche.
TELÉFONO N.º 27
OFICINAS: Conquistador, 30

COLABORACION

La guerra en el Riff

Este es el título que, en letras muy grandes, vi estampado ayer tarde en un periódico de esos que no compran nunca y leo solamente por casualidad en la barbería o en la tienda del limpia-botas. Y he de confesar que, no obstante haber estado leyendo toda la tarde hablar de la guerra de Melilla, de las reservistas casados, de muertos y heridos, de embarcos de tropas, de ataques y defensas, de imprevisiones y de protestas, no pude menos de sonreír irónicamente al leer aquel sugestivo título, escrito en letras grandes, en aquel periódico que nunca compro y rarísimas veces leo, como cuando oigo hablar campanudamente de la guerra del Riff y cada vez que veo estas palabras estampadas en caracteres de cuatro ó cinco centímetros, como no dejé de entristecerme luego al pensar que aquella conversación obedecía a espíritu de epocamiento, a una ignorancia absoluta ó relativa de nuestra situación en África, ó a esa eterna manía nuestra de combatir sin tregua al Gobierno por lo que hace y por lo que no hace y al pensar, también, que aquellas letras tienen por objeto excitar la curiosidad para vender mayor número de ejemplares del periódico que las ostenta.

Los acontecimientos del Riff no han podido sorprender a casi todos los españoles porque los españoles que siguen en el libro y en los periódicos nacionales y extranjeros la marcha de la política exterior relacionada con España son en escaso número. Los que conocen el problema marroquí, aunque sea superficialmente, ni pueden asombrarse de lo que ocurre, ni pueden protestar de ello, ni pueden hablar de guerra en el sentido que dan ahora a esta palabra los ignorantes, los mal intencionados y los codiciosos.

En el Riff no hacemos otra cosa que lo que estamos obligados a hacer si no preferimos abandonar allí todos nuestros derechos, todas nuestras posesiones, toda nuestra influencia, y consentir que otros países más conscientes de los deberes que hoy se imponen a los pueblos civilizados, cumplan en Marruecos una misión que les dará sobre nosotros una superioridad que en no lejanos días tendremos que sentir de manera que nos duela muy de veras.

Y la verdad es que esto lo hacemos en forma que no tiene identidad ni casi analogía con lo que hicimos en la otra guerra de Melilla, aquella del cañonero lento, pero continuo del Conde de Venadito. Pero lo que hacemos, digan lo que quieran los que ignoran los antecedentes del caso ó proceden de mala fe, estábamos perfectamente preparados, pues los acontecimientos eran previstos, y lejos de ponernos en ridículo, procedemos con una seriedad, con una rapidez y una conciencia tan exacta de nuestro deber que no creo pueda exigirse más al Gobierno, lo cual no excluye las imperfecciones en los servicios, ni la posibilidad de descabros parciales, ni mucho menos las bajas, muy sensibles, sí, pero inevitables, en nuestro ejército, porque sería necio pretender que en el Riff pudiéramos ocupar territorios de las kabilas que nos son necesarios, sin que estas, los defendiesen y tratasen de recobrarlos, una vez perdidos.

Toda oposición a los actos realizados por el Gobierno en los alrededores de Melilla, debe fundarse, pues, para tener aspecto de seriedad, en lo que toca al problema exterior, en la conveniencia, en la posibilidad si quiera, de mantenernos cruzados de brazos ante los ataques de las kabilas del Riff, sin cumplir la misión que nos han confiado las potencias en aquella parte del imperio marroquí, y esto no lo demostrará nadie.

Es posible que los actos hasta ahora realizados nos obliguen a sostener una verdadera guerra, que la defensa de las posiciones de que nos hemos apoderado nos lleve más lejos, y nos fuerce a empeñar una serie de acciones que nos cuesten muchos centenares de hombres. Yo lo lamentaré vivamente, mas esto no será obstáculo para que yo siga firme en la convicción de que el Gobierno no podía ni debía proceder de otra suerte de como ha procedido, y para que continúe afirmando que hasta hoy lo ocurrido en los alrededores de Melilla tiene insignificantes proporciones en comparación de las que muchos están empeñados en darme.

B. AMENGUAL.
Barcelona 23 Julio.

Leoturas y Comentarios
Las góndolas venecianas. — Una aventura de Marcel Prevost.

Se estableció en un principio que éste se utilizaría solamente entre los hoteles del Lido y la estación. Posteriormente el propietario de un hotel de la ciudad obtuvo el privilegio de conducir a sus huéspedes en un canot de su propiedad.

Esta concesión motivó grandes controversias, quejándose los gondoleros de que prestase servicio en los canales, y respondiendo la administración que no se trataba de un servicio público, sino particular.

Hace pocos días los gondoleros obligaron a unos turistas a descender del canot automóvil y subir a sus barcos. Al desembarcar en la estación los turistas se negaron a pagar, alegando que aquel servicio estaba comprendido en la nota del hotel. El asunto ha sido sometido por los socialistas al Consejo municipal, siendo aquellos partidarios de conservar la antigua costumbre protectora de la tradicional góndola. Pero el alcalde ha entendido que había llegado ya el momento de desposeer a los gondoleros de su monopolio en bien del progreso. Con lo cual Venecia, modernizada, perderá uno de sus más típicos atractivos.

En París se cuenta la siguiente historia, cuyo protagonista es el famoso literato francés. Este recibe diariamente multitud de cartas en las que las mandatarías le expresan toda una escala de diversos sentimientos. Mientras que una sola le pide un autógrafo, la otra le ofrece su corazón. Pero el novelista hace caso omiso de todas: una por una se van las cartas a la papelera.

Los sucesos de Melilla

El coronel Arespacochaga
Entre las pérdidas sensibles sufridas en Melilla, figura la del valeroso coronel de Artillería don Joaquín Arespacochaga, que al frente de aquella comandancia ha prestado eminentísimos servicios.

El ilustre jefe ha sacrificado su vida en holocausto de la Patria, aunque no ha muerto en el campo de batalla.

Mucho antes de que la agresión del día 9 diera origen a la campaña, el coronel se encontraba enfermo. No obstante, al ocurrir los primeros sucesos abandonó el lecho para cumplir sus deberes, y desde aquel día realizó una labor abrumadora.

El espíritu del valeroso coronel no decayó un momento, y se comportó ante el enemigo con actividad prodigiosa y arrebato de joven, a fin de que nada dejase que desear los servicios importantísimos dependientes de su cargo.

Así, recorrió una por una las posiciones, para inspeccionar y tener perfectamente asegurado el funcionamiento de las baterías. Y de acuerdo con las instrucciones del comandante general de plaza y campo, se multiplicó en todo momento para contribuir, en cuanto de él dependiese, a los mejores resultados de las operaciones emprendidas.

Pero el enardecimiento del pundonoroso coronel ha tenido las tristes consecuencias que era de prever. El señor Arespacochaga se agravó en términos extraordinarios, y tuvo que ser conducido a la plaza, donde falleció a poco de llegar.

Los elementos militares y los civiles han sentido por igual su fallecimiento, porque todos admiraban al jefe ejemplar y al caballero.

El contrabando
Melilla. (Domingo, madrugada.) Preocupación seriamente al general Marina y a cuantos siguen con atención el estado del campo enemigo un fenómeno digno de ser anotado.

Los moros han debido recibir importantes provisiones de armamentos y de cartuchería, porque han quemado un número enorme de cartuchos, a gran distancia, cosa que ellos no hacen cuando los cartuchos escasean ó van caros, porque el moro es pobre, y sólo tira cuando sabe que va a hacer blanco.

Muchos de los mousers y remingtons cogidos en el campo junto a los muertos, ó abandonados por los heridos, son nuevos, con las culatas flamantes y las correas aún con la grasa de fábrica, y el pelo en su dorso, característico de ser nuevos.

Los cartuchos recogidos son casi todos nuevos y llevan en su mayoría la marca que les da carácter de recién extraídos de los paquetes. Y como los moros los llevan siempre a granel en sus carteras, y por el roce pierden la grasa, se deduce que han sido desembalados y distribuidos hace poco tiempo.

Las alzas

Otro detalle interesante es el de haber recogido varios fusiles de moros con las alzas levantadas para 600 metros; caso digno de ser meditado, pues los moros no usan nunca el alza, y tiran siempre sólo con la mira, por lo cual sus tiros a larga distancia quedan siempre cortos y bajos.

La abundancia de fusiles nuevos y el consumo enorme de cartuchos que han hecho los moros, confirma los recelos que el general Marina tenía acerca de grandes contrabandos de armas, preparados desde hace tiempo y anunciados por los confidentes, por noticias que en los zocos circulaban.

Esos contrabandos no han podido ser hechos por mar, porque los cruceros y cañoneros vigilan sin cesar, y se teme que hayan sido realizados por tierra, burlando la vigilancia de nuestros buenos amigos y vecinos, los franceses, los cuales sería bueno redoblasen su vigilancia por el Riff.

El uso de las alzas y la forma en que combatían anteaer son también cosas que conviene no perder de vista, por in-

Hace pocos días se presentó en la casa de campo que habita Prevost, en Pouilly cerca de París, una dama elegantemente vestida, que pidió ver al novelista. Este algo sorprendido, se enteró de sus deseos.

—Vengo a decirle a usted, caballero, que le desprecio, que le odio.

—Pero, señora, dispense usted; no recuerdo haber tenido el honor de conocerla.

—Pero yo sí que le he conocido a usted, le he admirado, le he amado; le he enviado cartas que ni si quiera se tomaba usted la pena de contestar con una sola línea. Eso es mas que falta de galantería es una brutalidad. ¡Ah, desgraciada de mí!

—La ruego me perdone, señora; recibo tantas cartas; pero estoy presto a darle a usted toda clase de satisfacciones.

—Solo quiero una cosa; que me devuelva usted mis cartas.

—Señora, no sé. Si usted quisiese decirme su nombre, trataría de encontrarlas.

Con esto se levantó Prevost y entró en su gabinete de trabajo, convencido desde luego de que no encontraría las cartas en cuestión. Al volver a presentarse en el salón, encontró a la dama llorando y presa de gran excitación. Le costó trabajo calmarla un tanto; por fin se retiró, exclamando una llena de indignación: —¡Ah, cuánto le desprecio ahora!

Al día siguiente descubrió Prevost, con gran sorpresa suya, que le faltaba un cofrecillo con incrustaciones de oro y varios otros objetos de valor. La desconsolada dama no había sido otra que una astuta ladrona.

ARGOS.

El señor general Liners manifestó a El Imparcial, respecto a los sucesos de Melilla:

«Es necesario que a todos nos inspire el patriotismo. Ya llegará el momento de depurar las responsabilidades de esta campaña, y yo lo espero tranquilo, porque estoy seguro de que hemos cumplido con nuestro deber.

Por ahora entiendo que no hay materia para discusión, sino que todos deben ponerse al lado del Gobierno, para dejar a salvo el honor de nuestro Ejército.

En mi puesto de ministro de la Guerra siento como el que más las bajas que produce la campaña; pero necesito ahogar el sentimiento para cumplir el deber de sustituir las bajas y de tener preparados todos los elementos.

Ya se ha visto que el Gobierno no se ha dormido. El general Marina me pidió tres batallones de cazadores, y a los nueve días tenía el doble de la fuerza reclamada, ó sea la brigada completa de Cataluña.

La movilización se ha hecho muy bien. Nada de los Cuerpos que voluntariamente se ofrecieron, ni de fusión de batallones: han ido ó irán los que les corresponde, con su cuadro de jefes y oficiales. Ni más ni menos. Así quedará demostrado que es racional la organización que propuse en 1904.

Con este aumento no hay aún suficiente efectivo para la campaña; pues hay que contar que las posiciones tomadas alcanzan una extensión de 12 kilómetros, en la que hay que sostener y relevar con frecuencia las guarniciones de los fuertes; que precisa convoyar víveres y municiones; que es preciso sostener frías la comunicación con la plaza, y que además de todo esto y de la custodia de los Parques, hay que tener fuerzas dispuestas para combatir.

Yo tengo la idea de que en la guerra nada hay tan eficaz ni tan barato como la celeridad en enviar los refuerzos necesarios, porque esto abrevia la campaña.

Por eso estoy dispuesto a enviar a Melilla, cuanto antes, todo lo que sea preciso, para que no haya la menor duda acerca del pronto resultado satisfactorio de la campaña.

Inmediatamente van a ir a Melilla la división reforzada, que manda el general Orozco, y la brigada del Campo de Gibraltar.

Con este aumento de fuerzas se reunirán unos 40.000 hombres, y yo seguiré organizando otras brigadas, por si hicieran falta; pues el Gobierno no ha de gatear un solo soldado de los que necesita el general Marina.

Este general, que goza de los mayores prestigios militares, y en quien tienen puesta toda su confianza el Gobierno y el país, continuará al frente de aquel Ejército, aunque vaya algún otro general de su misma graduación. No habrá en esto incorrección, porque el general Marina es más antiguo en el empleo.

Se ha dicho que el general Marina iba a ser ascendido, por méritos de guerra, a teniente general, y que de esta manera no habría dudas de ninguna clase. Yo tendré el honor y la satisfacción de ser el que proponga a S. M., en el momento oportuno, el ascenso de tan distinguido general.

El espíritu de las tropas en Melilla es digno de encomio, a juzgar por lo que resulta de los partes oficiales. Si fuera lo contrario, si para mantener la disciplina fuese necesario un castigo singular, no habría la menor duda: se emplearía inmediatamente.

El proceso que se substancia en Melilla contra unos reservistas de Reus ha sido a consecuencia de la denuncia de un diario de aquella localidad catalana, afirmando que los susodichos reservistas dieron gritos contra la guerra.

El capitán general de Cataluña mandó instruir sumaria, que comenzó a substanciarse en el barco, y que sigue en Melilla. De todas maneras, si procede la imposición de castigo, no creo que sea tan extremado como algunos han supuesto.

Una noticia he de dar. Su Majestad el Rey concede el empleo inmediato a todo el que muera peleando en el campo de

Buñíos y de Bocoya pasan de trescientos, solamente los recogidos por los suyos, los cuales dicen que el número de muertos dejados en el campo y en sitio a donde no llegan nuestros reconocimientos, es mucho mayor.

Algunos de Mazuda dicen que al Levante del Atalayón y junto casi al mar, hay unos 40 muertos, y que ayer entraron 83 junto al cauce de un arroyo que corre hacia el Río Zelúñ.

En el combate tomaron parte muchos kabilenos de Beni-Snasem llegados anteaer mismo y conducidos por un célebre santón de El Arba; asegurando los confidentes que son los que han tenido más bajas.

No creo exagerar en vista de todos esos informes que los moros han tenido mas de dos mil bajas perfectamente comprobadas.

El campo, además, debe estar sembrado de muertos, pues se ven muchos grupos de aves carnívoras que se ciernen sobre diversos barrancos, indicando que hay muchos muertos y muy diseminados.

Los cartuchos encontrados junto a los muertos son nuevos, lo que indica que existe alguien que de ellos los praves. Hay algunos recargados; pero en escasa proporción.

A última hora me dicen que varios confidentes de confianza han traído la noticia de que nuestra artillería ha producido enormes destrozos en una «karka» que estaba dispuesta a atacarnos en sus posiciones del Gurugú y que fué disuelta por el fuego certero de una batería emplazada en las avanzadas de Yebel-Sidi-Hamel.

El ministro de la Guerra

El señor general Liners manifestó a El Imparcial, respecto a los sucesos de Melilla:

«Es necesario que a todos nos inspire el patriotismo. Ya llegará el momento de depurar las responsabilidades de esta campaña, y yo lo espero tranquilo, porque estoy seguro de que hemos cumplido con nuestro deber.

Por ahora entiendo que no hay materia para discusión, sino que todos deben ponerse al lado del Gobierno, para dejar a salvo el honor de nuestro Ejército.

En mi puesto de ministro de la Guerra siento como el que más las bajas que produce la campaña; pero necesito ahogar el sentimiento para cumplir el deber de sustituir las bajas y de tener preparados todos los elementos.

Ya se ha visto que el Gobierno no se ha dormido. El general Marina me pidió tres batallones de cazadores, y a los nueve días tenía el doble de la fuerza reclamada, ó sea la brigada completa de Cataluña.

La movilización se ha hecho muy bien. Nada de los Cuerpos que voluntariamente se ofrecieron, ni de fusión de batallones: han ido ó irán los que les corresponde, con su cuadro de jefes y oficiales. Ni más ni menos. Así quedará demostrado que es racional la organización que propuse en 1904.

Con este aumento no hay aún suficiente efectivo para la campaña; pues hay que contar que las posiciones tomadas alcanzan una extensión de 12 kilómetros, en la que hay que sostener y relevar con frecuencia las guarniciones de los fuertes; que precisa convoyar víveres y municiones; que es preciso sostener frías la comunicación con la plaza, y que además de todo esto y de la custodia de los Parques, hay que tener fuerzas dispuestas para combatir.

Yo tengo la idea de que en la guerra nada hay tan eficaz ni tan barato como la celeridad en enviar los refuerzos necesarios, porque esto abrevia la campaña.

Por eso estoy dispuesto a enviar a Melilla, cuanto antes, todo lo que sea preciso, para que no haya la menor duda acerca del pronto resultado satisfactorio de la campaña.

Inmediatamente van a ir a Melilla la división reforzada, que manda el general Orozco, y la brigada del Campo de Gibraltar.

Con este aumento de fuerzas se reunirán unos 40.000 hombres, y yo seguiré organizando otras brigadas, por si hicieran falta; pues el Gobierno no ha de gatear un solo soldado de los que necesita el general Marina.

Este general, que goza de los mayores prestigios militares, y en quien tienen puesta toda su confianza el Gobierno y el país, continuará al frente de aquel Ejército, aunque vaya algún otro general de su misma graduación. No habrá en esto incorrección, porque el general Marina es más antiguo en el empleo.

Se ha dicho que el general Marina iba a ser ascendido, por méritos de guerra, a teniente general, y que de esta manera no habría dudas de ninguna clase. Yo tendré el honor y la satisfacción de ser el que proponga a S. M., en el momento oportuno, el ascenso de tan distinguido general.

El espíritu de las tropas en Melilla es digno de encomio, a juzgar por lo que resulta de los partes oficiales. Si fuera lo contrario, si para mantener la disciplina fuese necesario un castigo singular, no habría la menor duda: se emplearía inmediatamente.

El proceso que se substancia en Melilla contra unos reservistas de Reus ha sido a consecuencia de la denuncia de un diario de aquella localidad catalana, afirmando que los susodichos reservistas dieron gritos contra la guerra.

El capitán general de Cataluña mandó instruir sumaria, que comenzó a substanciarse en el barco, y que sigue en Melilla. De todas maneras, si procede la imposición de castigo, no creo que sea tan extremado como algunos han supuesto.

Una noticia he de dar. Su Majestad el Rey concede el empleo inmediato a todo el que muera peleando en el campo de

batalla, desde sargento hasta general. El ascenso de los sargentos es a segundos tenientes de la reserva.

Ha pedido al general Marina que formule propuesta de recompensa en favor de los heridos y de todos aquellos que, de una manera notoria é indudable se hayan hecho acreedores al premio.

Idáñez Marina

La noticia de que había muerto frente al enemigo, en lucha heroica, el ilustre escritor don José Idáñez Marina, teniente coronel del batallón de Figueras, produjo emoción hondísima.

Idáñez Marina era una figura prestigiosa en el Ejército español. Por su actividad, su valor, sobradamente probado en la campaña de Cuba, su extraordinaria cultura y su gran talento, que hacían de Idáñez Marina uno de nuestros cerebros más privilegiados, era el pundonoroso militar una figura de extraordinario relieve en nuestro Ejército.

La característica de Idáñez Marina era su amor a su profesión y al estudio. De su valor extraordinario dió buena prueba en Cuba, donde se portó bizarramente, yendo de ayudante del general Segura. Tales fueron sus hechos de armas en la región antillana, que al regresar a la península fué ascendido de capitán a comandante.

Enviaronle después el batallón de ordenanzas del Ministerio de la Guerra. Sus profundos conocimientos en asuntos militares decidieron al general Primo de Rivera, cuando fué nombrado ministro de la Guerra, a nombrarle su ayudante.

Al ascenderle a teniente coronel se le concedió el mando del batallón de Cazadores de Figueras, a cuyo frente ha muerto en el combate de anoche.

Idáñez Marina dedicó gran atención a los estudios sobre la Guerra de la Independencia.

Fruto de esta labor es la publicación de un Catálogo de obras que tratan de dicha guerra y que es una de las obras de esta clase más completas y acabadas que se han escrito y los numerosos trabajos de revistas y periódicos.

Comenzó también la publicación de una obra monumental acerca de la campaña de Napoleón en Prusia, de la cual se ha publicado el primer tomo, el cual fué elogiado grandemente por la prensa militar y las revistas de estudios históricos de Alemania y Francia.

Militar convencido y de acendrado amor a los ejercicios militares, era presidente y factor principal de la Sociedad de Excursiones militares, con cuya presidencia se honra desde hace algún tiempo.

Con los miembros de la Sociedad, Idáñez Marina realizaba frecuentes excursiones, cuyas enseñanzas se traducían después en conferencias notabilísimas y en documentados trabajos, que veían la luz en el Boletín de la Sociedad.

La muerte de Idáñez Marina sorprende tanto por lo trágica como por lo rápida é inesperada. En pocas horas ha pasado de su cuarto de estudio al lugar donde la muerte le ha sorprendido luchando con la serenidad y arrojo del valiente que pelea en cumplimiento de su deber y en defensa de su patria.

Como atacan los moros

La furia de los moros es feroz. Gritan, amenazan y maldicen. Esta misma actitud de bravuconería es la que pretenden castigar de una vez los jefes españoles que dirigen la campaña.

Al acercarse a los puestos ocupados por nosotros, los rifeños insultan a los soldados.

Los cadáveres españoles de que lo gran apoderarse son quemados en una hoguera.

En las peleas llamaban los moros a los soldados nuestros, que luchaban con valor insuperable: «¿Queréis minas? Ahí van minas.» Y descargaban sobre los españoles sus fusiles. «¡Cobardes, mueran!» A ellos les parece cobardía el empleo de la artillería.

Burguete a Figueras

Nuestro distinguido amigo Ricardo Burguete ha sido designado para el mando del batallón de Figueras, que entró en campaña de una manera trágica.

Burguete había ido a Melilla para ofrecer al general Marina el empleo de un explosivo que había ensayado en la serranía de Ronda al frente de los cazadores de Chiclana. Ha vuelto a Madrid para presentarse al ministro de la Guerra y hoy se nos comunica la noticia de su nombramiento.

Hombre de acción y de entendimiento militar en la guerra y en la paz, al despedirle ahora, le deseamos toda la suerte que merece, seguros de que el teniente coronel Burguete será en Melilla un valioso auxiliar del general Marina.

De las islas

Santa María

A la una de la tarde del domingo último, tuvo lugar la exposición de la bandera anunciadora de la fiesta cívica, que previo acuerdo del Ayuntamiento, se celebrará en esta villa, los días 31 de actual y 1.º de Agosto próximo, en la plaza de la Constitución, a cuyo efecto se nombró una comisión de señores, para la dirección y ejecución de la referida fiesta, habiéndose acordado el siguiente programa:

Día 31 de Julio. — A las ocho y media de la noche, baile al estilo del país en la plaza, la que estará profusamente iluminada por luz acetileno, amenizando el acto la banda de música que dirige don Onofre Martorell, de Inca.

Día 1.º de Agosto. — A las siete de la mañana cuestación domiciliar y recaudación de las cantidades abonadas por los suscriptores.

A las cuatro de la tarde, carreras de niños, hombres y caballerías en el predio «San Fuster», inmediato a la carretera de Samsellas.

A las ocho y media, música en el Real de la fiesta, quemándose en los intermedios bonitos y superiores fuegos artificiales preparados por el pirotécnico don

ta entre un individuo y una joven resultando ambos con contusiones, se personó en el lugar de la ocurrencia restableciendo el orden y poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado respectivo.

En la plaza Mayor un individuo resbaló produciéndose una contusión en una pierna.

Fuó auxiliado por varios transeúntes y acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

Por el Juez de Marina nombrado al efecto se cita, llama y emplaza a los tripulantes de un falucho que el día 29 de Junio último fué apresado con tabaco de contrabando en aguas de la Dragonera.

La casa M. Granada ha recibido el siguiente telegrama fechado el 26 a las 14: «El viernes llegó el vapor «Sartrategui» a Montevideo y el sábado a Buenos Aires.

El próximo domingo se celebrará en el pueblo de Llubi la anunciada fiesta escolar, la que promete revestir gran solemnidad.

Pronunciará el discurso inaugural D. José M.ª Font y cerrará el acto, con otro discurso, la distinguida pedagoga, D.ª Severa Madariaga de Ferrer.

Por falta de número de señores diputados no se reunió ayer como de costumbre la comisión provincial.

El viernes se reunirá la Diputación.

Mañana se pondrán a la venta en la librería de Amengual y Munaner, por módico precio, dos mapas del teatro de operaciones de nuestro ejército de Melilla.

Se ha recibido una carta de Mauchaquito en la que se dice que el estado de su herida le permite comer y que dentro tres días podrá abandonar el lecho y seguir la curación sentado en una butaca.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer publica el Real decreto aprobando el proyecto de obras adicionales de cimentación para el edificio destinado a instalar las enseñanzas generales y técnicas de Palma de Mallorca, por su presupuesto de pesetas 493 mil 783-57.

La Junta Tradicionalista de esta capital prepara solemnes funerales en sufragio del alma de Don Carlos de Borbón.

Los funerales se celebrarán en la Iglesia de la Merced.

Ayer fué curada en la casa de socorro una mujer que en su propio domicilio se había caído produciéndose algunas contusiones.

Han sido puestas a disposición del Juzgado dos mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Pollensa, por la guardia civil de dicha villa, un individuo presunto autor de haber agredido a otro produciéndole algunas contusiones.

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles han sido significados los licenciados del ejército que a continuación se expresan para los cargos que se indican.

Ayuntamiento de San Juan Bautista de Ibiza (Baleares), Portero, con 540 pesetas, Soldado, Pedro Almenro Salor.

Idem, Recaudador municipal, Cabo, Francisco Guasch Ferrer.

Audiencia Territorial de Palma (Baleares), Mozo de estrados, con 650 pesetas, Sargento licenciado, Diego Llambias Roig.

Las reclamaciones por error personal deberán tener entrada en este Ministerio dentro los quince días siguientes a la publicación de la propuesta.

De las islas

Santa María

A la una de la tarde del domingo último, tuvo lugar la exposición de la bandera anunciadora de la fiesta cívica, que previo acuerdo del Ayuntamiento, se celebrará en esta villa, los días 31 de actual y 1.º de Agosto próximo, en la plaza de la Constitución, a cuyo efecto se nombró una comisión de señores, para la dirección y ejecución de la referida fiesta, habiéndose acordado el siguiente programa:

Día 31 de Julio. — A las ocho y media de la noche, baile al estilo del país en la plaza, la que estará profusamente iluminada por luz acetileno, amenizando el acto la banda de música que dirige don Onofre Martorell, de Inca.

Día 1.º de Agosto. — A las siete de la mañana cuestación domiciliar y recaudación de las cantidades abonadas por los suscriptores.

A las cuatro de la tarde, carreras de niños, hombres y caballerías en el predio «San Fuster», inmediato a la carretera de Samsellas.

A las ocho y media, música en el Real de la fiesta, quemándose en los intermedios bonitos y superiores fuegos artificiales preparados por el pirotécnico don

Antonio Frontera Borrás, saltándose varios globos, dando fin a la fiesta, a las doce de la noche, con una sorprendente traca.

Promete resultar bastante lucida la referida fiesta, este año, por el hecho de no haber dejado de figurar en la lista de suscripción, encabezada por el Ayuntamiento con la cantidad acostumbrada, veraneante alguno, su vecino pudiente, demostrando con ello el vecindario en general, el interés que se ha tomado en que de un año a otro, resulte más esplendorosa la referida fiesta que se acostumbra celebrar anualmente.—C.

La Puebla

Las fiestas celebradas en La Puebla en honor al apóstol San Jaime han causado excelente efecto y entusiasmo no tan solo popular sino que hubo entre los forasteros una tal gran efluencia, jamás vista en los años anteriores que quedó con deseos de volverlas a ver.

La corrida de novillos fue presidida por el concejal Sr. don Juan Benas; resultando a unos novillos a gusto de todo el público que se divirtió en extremo porque daban mucho juego. En la lidia; más de ocho mil personas presenciaron la corrida ofreciendo la plaza una vista admirable por los adornos de los palcos ocupados por el bello sexo.

Los fuegos artificiales fueron hermosísimos quedando el público muy satisfecho. La plaza-paseo presentaba un gusto artístico con más de dos mil luces a la veneciana del cual merecía dar la enhorabuena al Director de ella don José Pastor.

Las carreras de hombres de resistencia 5 kilómetros, se inscribieron nueve corredores, llegando a la meta solamente tres, obteniendo.

Primer premio, Pedro Crespi Cladera (a) Píxidis empujando 17' 28" 1/2.

Segundo premio, Lorenzo Riutort Marcet, empujando 17' 32".

Y tercer premio, Sebastián Socas Crespi, empujando 17' 38".

Acto de generosidad y humanitario, ha sido el procedimiento del señor Alcalde don Pedro Serra Rayó que regaló una ternera a los pobres del vecindario (La Puebla) para que pudiesen celebrar dicha fiesta con alegría.

Ayer entregó el alma a Dios Nuestro Señor la simpática señorita doña Catalina Barceló de edad de 17 años sobrina del Dentista don Antonio Cladera, que la tenga Dios en su seno.—C.

Manacor

Hemos entrado en un nuevo período de actividad. La época propicia para fiestas es ahora: después de las operaciones de la trilla. Dejan los payeses los cantos populares propios de tales tareas apagase en la distancia el último eco de estas canciones cuyo autor es el mismo pueblo y no por anónimo menos querido y venerado; las eras aparecen limpias de paja y polvo y atesoran los más el dorado trigo en los graneros.

Perdura aún en la memoria la brillantez de los festejos de la Congregación Mariana, Beethoven en el *Clair de Lune* difundiendo la placida melodía de serena noche y de los sembrantes arbolados se desprende la satisfacción con que se ha oído el primer tiempo de la magnífica *Sonata*. Berlioz triunfa con la maravillosa *Marcha de Dannaione di Faust*. Saint-Saens hace nuestras delicias extendiendo sus delicadas y matices en el *Air de Ballet* del coloso de Bayreuth en *Tannhäuser*, nos entusiasma y Guiraud, finalmente, en su bien escrito *Carnaval* nos atrae! ¿Que más?

Las emociones en arte valen mucho. Sensaciones distintas experimentamos durante los días felices en la que dos bandas del Regimiento de Palma dirigidas por el Maestro don José Balaguer y la de esta villa que lo está por el infatigable señor don Luis Roselló nos deleitaron. Vaya para los Profesores, que forman dichas masas instrumentales nuestro parabien; nuestra felicitación sincera a sus respectivos Directores. Sin el esfuerzo de los primeros en vano fuera que una consciente y cariñosa batuta pudiera haberse lucido; la acreditada dirección y la espléndida, magistral ejecución merecen por igual el tributo de nuestro homenaje a la constancia y al esmero con que nos dejaron oír estupendas obras.

No desmereció la parte religiosa en nada de la cívica. Adornado el altar mayor de la Parroquia isabelita, con profusión de luces, destacábase una estatua, bien tallada, de S. Luis cablo blanco; dosel; verdes hojas de palma coronaban alto damasco y como trofeo que remataba en lo alto lucían tres grandes pendones de seda cuajados de estrellas en oro y plata: la del centro era la enseña nacional. Durante la solemne Misa Mayor, el veterano profesor de Música señor Ribot pulsó potente Armonio, en la *Oferta* fueron entregados *bouquets* de minutos que acusaban cariño en su confección y acertada elección de colores gratos a la vista. El penúltimo en marloquin, sencillito, entusiasta del orador sagrado, P. Silva, Felipe, conmovió los corazones. Felicitamos sinceramente desde el Rdo. Cura-Párroco al último Congregante por la suntuosidad del acto.

Certamen literario-musical, comida extraordinaria a los pobres del Hospital, retreta, fuegos de artificio todo pasó... pero hétenos que se acercan las tradicionales fiestas de Santo Domingo y todos esperamos con verdadera ansia la lectura del programa que según nuestras noticias saldrá de rutinario molde. Vengan en buena hora las hermosas palmas a confundirse con las no menos auténticas telas de aquí.

De arte: Entre otros números concretos por la Banda laureada de Manacor en el Teatro de Variedades en concurso de Fiestas y Fiestas de Palma; la del Regimiento de Palma y la de la Misericordia.

Unos brazos abiertos esperan al turista. Es Manacor que se honrará teniendo a sus hermanos de la Capital. Vengan también los vecinos de otros pueblos de la Isla y si la proverbial atención que siempre guardaron los manacorrenses a los visitantes sirve para estrechar una vez más lazos de confraternidad, se verán colmados los deseos de los que fomentamos, como lealmente

podemos, esta jola simpática que crece y que se llama Turismo.—A. B.

Sóller

El martes último regresó a esta ciudad el diputado provincial don Jerónimo Estades, Presidente de la sociedad «Ferrocarril Palma-Sóller», quien viene de Madrid, donde, como saben nuestros lectores, ha logrado, gracias a sus valiosas influencias y a su firme constancia en pro de una justa demanda, la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios con garantía del Estado de la línea férrea Palma al puerto de Sóller.

El señor Estades fue objeto por parte de los sollerenses de un expresivo y cariñoso recibimiento.

A su llegada, pues, se oyeron vítores y aplausos y acudieron a estrecharle la mano y darle la enhorabuena por el feliz resultado de sus gestiones las personas más notables de esta población sin distinción de partidos.

Por la noche se encendieron unos potentes arcos voltaicos colocados en la calle de la Luna, y las dos bandas de música de esta localidad ejecutaron variadas piezas de su repertorio frente al domicilio del señor Estades hasta hora avanzada de la noche, terminando con la ejecución, por las dos bandas unidas, de un animado pasc-doble, que fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que durante la velada estuvo congregada en dicho sitio.

Del «Círculo de Bellas Artes»

La Junta directiva de esta ciudad, haciendo uso de la autorización que le fué concedida en Junta general, ha pensado en la emisión de un empréstito por valor de siete mil pesetas, representado por obligaciones al portador, de diez pesetas cada una.

Dichas obligaciones servirán para pagar las deudas existentes y quedará un remanente suficiente para que sea la base de organización de futuras manifestaciones artísticas.

Dichas obligaciones serán amortizadas por sorteo mensual, y en número que no podrá ser inferior a tres; dando derecho la tenencia de aquellas a poder optar a cualquiera de los lotes que como premios figurarán en el primer sorteo que se verificará tan pronto como hayan sido adquiridas las setecientas obligaciones que se piensa emitir, cuyos lotes lo constituirán un plano de valor de mil pesetas y diferentes cuadros de los socios pintores de la sociedad.

La Junta ha remitido a los socios del Círculo, una circular que además de lo anteriormente dicho, contiene un boletín de suscripción.

De Sociedad

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer mañana de Barcelona don Julián Vinas y familia, don Isidro Pons, don Zolito Oliver, don Tomás Cortés, don Miguel Casas y señora, don Francisco Pujol, don Miguel Serra y don Alejandro Felici.

En el mismo vapor llegaron el arquitecto don Jaime Aleñar y el abogado don Tomás Muntaner.

En el vapor «Isleño» salieron ayer para Valencia, don Eugenio Vaho y señora, don Carlos Campos, don Miguel Monjo, don Francisco Mercader y señora y don Jaime Malberti.

En el mismo vapor se embarcó para Ibiza, don Gregorio Quintana.

En el vapor «Balear» salieron ayer tarde para Argel don Felipe Marín y señora, don Jerónimo Sitjar y señora, don Juan Palliser y don Agustín Boned.

Excursiones a Valencia

Ayer tarde regresaron de Valencia los vapores *Miramar* y *Bellver* conduciendo la excursión de *La Última Hora* a la ciudad del Turia.

El *Correo* de Valencia da cuenta de la llegada de la excursión en las siguientes líneas:

A la vista los vapores que conducían a los excursionistas un movimiento de expectación se ha observado entre el público. La densa neblina que a las primeras horas de la mañana reinaba no ha permitido que los buques se divisasen hasta que estaban frente al Títan.

Son estos vapores el «Miramar» y «Bellver», que van empavesados y que han entrado en la dársena entre nutridas salvas de aplausos del público, apostado en los transversales y los que estaban en el muelle. Los vapores hacían sonar sus sirenas y los excursionistas agitaban pañuelos y gorras.

Ha sido un momento emocionante. Atracados convenientemente han quedado amarrados el «Miramar» a la derecha del «Bellver», y hecha la visita reglamentaria de la Sanidad marítima ha comenzado el desembarque por los pasajeros del «Miramar».

Como ya dijimos, de Palma han venido representaciones oficiales del Ayuntamiento y Diputación.

Forman la primera, los concejales don Antonio Oliver y don Fernando Pou y el teniente de alcalde don Luis Alemany. El primero, es el que lleva la representación del alcalde de aquella ciudad.

La de la Diputación compuesta por los diputados provinciales señores don Jerónimo Pou, don Miguel Roselló, don Miguel Pons y don Juan Literas.

También ha llegado el presidente del Círculo de Bellas Artes, don Miguel Torres.

A bordo del «Miramar» venían 483 tripulantes y 315 en el «Bellver». Entre los excursionistas hemos visto muchas y muy bonitas señoritas, representación genuina de la belleza mallorquina. También ha venido el renombrado orfeón mallorquín compuesto de cerca de 100

plazas y la banda de música de la casa de Misericordia, de aquella población, con su correspondiente banda de trompetas y tambores.

Dice el mismo periódico:

«También ha llegado pocos momentos después de haber fondeado los vapores de que hacemos mención arriba, el vapor «Blanes», de la matrícula de Barcelona, y que procedente de Ibiza ha traído un pequeño contingente de forasteros.

Ha venido empavesado y ha atracado junto al «Miramar».

Dice *Las Provincias*, confirmando lo que habíamos dicho en estas columnas:

«La Feria de Julio se inauguró ayer oficialmente, lo que no quiere decir que en la realidad lo haya sido. Por estar celebrando la Exposición Regional, la famosa Feria del verano quedará reducida a la instalación en la Alameda, andén junto al río, de casetas para la venta de artículos, refrescos y barracones de espectáculos.

Según acuerdo del Ayuntamiento, no habrá este año pabellones en el arroyo del hermoso paseo de carruajes dicho. De festejos, por cuenta exclusiva de la corporación, no hay acordado, en definitiva, mas que el Certamen regional de Músicas, del que nos venimos ocupando diariamente».

El culto escritor y distinguido poeta Antonio de Cidón da la bienvenida a los excursionistas en un artículo que publicó *Las Provincias* del domingo, y termina con los siguientes párrafos que hacen referencia a la fiesta de la poesía que celebró LA ALMODAINA a bordo del *Miramar*.

«Bienvenidos sean los ilustres navegantes y plegue a Dios que ellos confirmen mis últimas palabras a sus hermanos, cuando al ronco són de la sirena levaba sus anclas con presteza aquella espléndida nave, en que mi sueño, como flotante alcázar de los poetas levantinos.

«Desde Mallorca a Valencia es el mar cinta de plata, y atadas a sus extremos han quedado nuestras almas».

Que así sea, y al tornar a sus hogares puedan sentir la misma tierna emoción que la inspirada y galante poetisa María Antonia Salvá me transmite con honroso encargo desde su encantado edén de Luchmayor, al dignarse escribirme los siguientes versos que debo reputar como el mejor de los laureles:

«Señor, dígame a Valencia vos que soy fill ben-amat, que jo béis ab reverencia sa ma, noble de bondat. Digau-li que, ab gosiola guardi son recort y favors... ¡qui pugués tenir valia! ¡qui pogués tenir honor! Digau-li que la mar blava li dá 'l batech infinit de mon cor que s'hi quedava al dexaria aquella nit».

Hemos recibido una comunicación del Alcalde Sr. Sureda comunicándonos el acuerdo del Ayuntamiento por el que se nos dan las más expresivas gracias por la atención tenida con dicha Corporación invitándola por que una Comisión de su seno se sumare a la expedición a Valencia organizada por LA ALMODAINA.

El Sr. Alcalde de Palma ha recibido el siguiente telegrama del de Valencia.

«Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido hoy solemnemente en sesión a la Comisión de ese Municipio dándose cuenta del mensaje que nos enviais que agradecemos profundamente y que contestaremos con oportunidad».

Valencia envía fraternal abrazo a Palma.—José Maestre.

Dispensario antituberculoso

La Junta provincial de Sanidad se ha ocupado en distintas ocasiones de la necesidad de crear en esta ciudad un dispensario antituberculoso.

Uno de sus acuerdos fué abrir una suscripción y solicitar una subvención del Gobierno para encabezarla.

Los trabajos del señor Gobernador en este asunto se han visto coronados por el éxito, pues ayer recibió del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación una carta notificándole que dicho ministerio concederá dos mil pesetas para encabezar dicha suscripción.

La fiesta de la Beata

Ayer por la mañana, siguiendo la costumbre de todos los años la banda de tambores del Ayuntamiento recorrió las principales calles de la ciudad invitando al vecindario a la fiesta religiosa que se celebrará hoy en la Iglesia del Convento de Santa Magdalena en honor de la inculta mallorquina la Beata Catalina Tomás.

A esta fiesta que costea el Ayuntamiento asistirá una Comisión de dicha Corporación, el señor Obispo y una representación del Cabildo Catedral.

El sermón correrá a cargo del M. I. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral.

Ayer por la tarde hubo repique de campanas en la Santa Iglesia Catedral y por la noche el repique fué general en todas las iglesias y templos de la ciudad anunciando la festividad de hoy.

El domingo próximo se celebrará en las barradas de San Jaime, Pelai-

res y Mercado fiestas callejeras en honor de la Beata Catalina.

Siguiendo la costumbre de todos los años se organizará la cabalgata que recorrerá las calles de esta ciudad.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana jueves está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Sebastian Sancho acusado del delito de contrabando.

Sostendrá la acusación el Abogado del Estado señor Guasp quien en sus conclusiones provisionales pide que se imponga al procesado la multa de 500 pesetas y pago de costas.

Dicho procesado estará defendido por el Abogado don Enrique Sureda.

Nuevo uniforme de la guardia civil

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la modificación del uniforme de la guardia civil para los servicios en desdoblado, escolta de trenes y otros análogos.

Las nuevas prendas se ajustarán a los modelos siguientes:

Guerrera para jefes y oficiales: De lanilla color gris, ligeramente holgada, con una sola hilera de siete botones, y dos botones en la cintura, marcando el talle; hombreras iguales a las de la levita, un bolsillo de fuelle a cada lado, a la altura del pecho, cerrado por una tapa triangular que sujete un botón; cuello y bocamangas grana, y en aquél, el emblema del cuerpo.

Guerrera para tropa: Igual que la de los oficiales, aunque de inferior calidad, y las hombreras de algodón blanco; polainas de paño pardo-oscuro, polaca cuadrada ceñida al pie y forrada del mismo paño, así como los siete centímetros interiores de toda la polaina con cuatro pespuntos para evitar bolsas, y suficientemente largas para sujetarse, debajo de la rodilla, por una correa de badana negra de 20 centímetros de ancho que llevará hebilla y pasador abrochados con nueve botones negros de hueso, menos separados los inmediatos a la polaca para su mejor ajuste, colocados sobre una tira de paño pespunteado, cuyo ancho se forrará de lienzo blanco, reforzándose interiormente el lado de los ojales por una tira, también de paño; las trabillas de becerro negro, cosidas a la polaina por la cara de dentro y sujetas en la exterior a hebillas con pasador de tres centímetros de hueso.

Subastas de almadrabas

Por el ministerio Marina se ha dictado una Real orden resolviendo que el pliego de condiciones que se inserta al final del Reglamento para la pesca con almadrabas, de 9 de Julio del pasado año, se considere redactado en la forma expresada en el adjunto modelo; declarando, al mismo tiempo, que en el Reglamento que regula el ejercicio de dicho arte de pesca no deben haber más que condiciones generales, y en el pliego respectivo de cada una de las condiciones las especiales.

Modelo de referencia

Comandancia de Marina de... Pliego de condiciones bajo las cuales se saca a licitación pública el usufructo, durante cincuenta años; del pesquero de almadraza denominado..., en aguas del distrito de..., provincia marítima de... 1.º El tipo para la subasta será de... pesetas anuales.

2.º Los trámites de la subasta y concesión se regirán por el Reglamento de almadrabas de 9 de Julio de 1908, con las rectificaciones prevenidas en las Reales órdenes de 21 de Septiembre y 17 de Noviembre del mismo año (*Diarios Oficiales* números 215 y 263); y cuyas prescripciones se obliga el concesionario y en las cuales están contenidos sus derechos.

3.º El concesionario runcia a todo fuero o privilegio especial que pueda asistirle, sujetándose a las decisiones de la Administración, contra las cuales le queda el recurso ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Para que pueda ser admitida cualquier reclamación del interesado, será condición precisa que a la misma acompañe la carta de pago, documento o resguardo que le expida la Hacienda, acreditativo de hallarse al corriente del pago de la reeta, a que se refiere el artículo 31 del mismo reglamento, así como también acreditar documentalmente que está al corriente de todo lo que adeuda por concepto de multas, desestimándose de plano cualquier instancia que deduzca el arrendatario sin cumplir con tal requisito.

4.º La situación asignada al pesquero queda determinada en la siguiente forma:

Situación de la base

La base en tierra quedará determinada por la línea recta que une los puntos A y B del plano, correspondientes a... y... respectivamente, cuyas situaciones geográficas son:

A) Latitud N... longitud... de San Fernando, igual a... de Greenwich. B) Latitud N... longitud... de San Fernando, igual a... de Greenwich.

Situación del pesquero

La situación del pesquero se representa en el plano por el punto C, y queda determinada en la forma siguiente: Por ángulos: C/A, B, C... B/A, C... Por coordenadas geográficas: C/Latitud N... y longitud... de San Fernando, igual a... de Greenwich. Siendo C el centro del mojaro de la almadraza.

5.º El largo de la rabera de fuera será a lo más de... metros y el de la tierra, en armonía con lo preceptuado en el art. 11 del vigente reglamento.

6.º La almadraza pescará de: paso solamente, retorno solamente, paso y retorno.

7.º La almadraza será precisamente de: buche, monte y leva.

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde permanecerá solamente el lunes día 2 de Agosto, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 2 de Agosto, en la Fonda del Vapor, calle de Veri, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

COMERCIANTES!

La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de

23 PESETAS

Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copiator de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una brocha.—Una impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Un porta-plumas.—Una docena de plumas.

Academia Politécnica Balear

Preparación completa según los últimos programas, para la próxima convocatoria de CORREOS.

Oposiciones a 1.500 plazas, el 20 de Octubre.

OBISPO, 13

OBRA NUEVA DE JULIO VERNE

La caza del meteorito

Dos cuadernos.—A peseta el cuaderno

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

GAFAS Y LENTES

CRISTAL ROCA GARANTIZADO Y DEMAS CLASES

COMPOSTURAS

ISIDORO LASSALLE, HIJO

No equivocar esta casa 25, CALLE BROSSA, 25

ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS

DOCTOR LOPEZ COMAS

Aplicación del método curativo alemán Bier

SAN JAIME, 27, 1.º, DE 10 A 12 Y DE 3 A 4

Modelo de proposición

D. N... N..., vecino de... domiciliado en la calle de..., núm..., en su nombre (ó en nombre de D. N... N..., para lo que se halla competentemente autorizado) hace presente que, impuesto del anuncio inserto en la *Caceta de Madrid*, núm..., (fach), para subastar el usufructo del pesquero..., se comprometo a tomar éste en arriendo, con estricta sujeción a todas las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones y en el Reglamento de almadrabas actualmente vigente, y a pagar semestralmente al Estado la cantidad de pesetas...

(Fecha y firma.)

Designo la calle..., núm..., piso..., (en la población donde tiene lugar la subasta), como domicilio para recibir la notificación de la adjudicación definitiva, caso de no tener lugar a su favor, y las notificaciones que en lo sucesivo surgen.

Asamblea farmacéutica nacional

Reina gran entusiasmo entre los farmacéuticos para asistir a este Certamen científico y profesional que tendrá lugar el próximo mes de Octubre.

La Comisión organizadora ha dirigido una circular a los seis mil farmacéuticos españoles, de la cual, por su mucha extensión, solo reproducimos los párrafos siguientes:

«El Colegio de Valencia, teniendo en cuenta lo que debe representar la clase Farmacéutica cuando se reúnen las fuerzas vivas del país, no ha dudado en poner toda su voluntad y trabajo para llevar a la práctica la idea de una Asamblea Farmacéutica Nacional, donde se congregue numerosa representación de la clase española, que exponga una vez más los numerosos daños que le ocasionan la falta de unión y compañerismo, uno de los factores que trae como consecuencia la desconsideración y hasta desprecio de los Poderes públicos y de la sociedad».

«La Comisión organizadora, huyendo de discusiones estériles, aspira a que esta Asamblea se distinga de las anteriores por el carácter esencialmente práctico de sus acuerdos, y al efecto, aprovechando la estancia en Valencia del Dr. Romero Landa, y previo un cambio de impresiones acerca de los problemas nuestros, ha decidido sentar las bases de una Ley del ejercicio de la Farmacia, que consolide nuestros derechos y garantice los supremos intereses de la salud pública».

«A decir verdad, esta Ley no es aspiración exclusiva de este Colegio, es la aspiración de todos».

«Con un sólo artículo, referente a la profesión en la Ley de Sanidad, con unas Ordenanzas de Farmacia anacrónicas y una Instrucción General de Sanidad, donde apenas se reconoce derecho alqueño al farmacéutico, es natural que prosperen todo género de abusos y que nuestra ca-

rrera, sino oficialmente, desaparezca prácticamente del cuadro de las profesiones». Reconociéndolo así la Prensa y el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, há tiempo tenía el propósito de modificar toda la legislación Farmacéutica vigente, encomendando al señor Romero Landa la redacción de un proyecto de Ley».

«Por este señor, con una modestia que le honra, considera que la formación de estas bases no es obra de un hombre por mucho que sea su entusiasmo, sino que es labor colectiva, y sin eludir ni mucho menos su colaboración, pretende que intervengan todos los farmacéuticos españoles, porque todos han de disfrutar de sus beneficios. Y el Colegio y la Comisión organizadora de la Asamblea acuerda por unanimidad hacer suyas estas indicaciones y tomar como bandera de la Asamblea la confección de un Proyecto de Ley del ejercicio de la Farmacia».

«Así entiende que quedarán a salvo los intereses de la sociedad y los del farmacéutico, que van estrechamente unidos aunque otra cosa se crea».

«La forma más práctica en esta ocasión para dirigir a la Asamblea, la expresión de las ideas de cada farmacéutico, es proponer concisamente la manera de corregir tal ó cual abuso ó deficiencia, tal ó cual obligación del profesor para con la sociedad, redactado a manera de artículo de la ley, sin discursar ni fundamentar, ó muy a la ligera, la disposición legal».

«Todos estos trabajos deben ser remitidos a este Colegio, calle del Mar, 55, antes del 15 de Agosto próximo».

A los convalientes; a las señoras que crían y se han debilitado; a los niños raquíticos ó enfermos; desleas Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo y nada más que Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo.

GUIAS DE VALENCIA

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

OBRAS NUEVAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma

La Ciudad Muerta, por G. D'Annunzio. *De mi Museo*, por Prudencio Iglesias. *El Triunfo*, por Alberto Viusa. *Camionero*, por M. de Sandoval. *Poemas*

Prima excepcional a los suscriptores de LA ALMUDAINA

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, a partir del 1.º del mes actual los suscriptores de LA ALMUDAINA, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado
Conteniendo todas las voces que contiene la última edición de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra científicamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Las hijas bien educadas
Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familias, educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Historia General de España y de la América Española
Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección, hecha con esmero y honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin perjuicio de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Giebarth, H. y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores.
1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

El Hogar y la Moda
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música variadas, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.
1 número cada 8 días 15 céntimos.

Suman cada mes estos cuatro repartos, dos cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junio diez y seis entregas que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas y sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y de cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Mallorca tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Hemos empezado a distribuirles un reparto gratuito de las 4 publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben llenar el boletín de suscripción que acompaña a cada reparto y entregarlo a nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse, tengan la bondad de devolver el reparto de nuestra que les dejamos.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción exclusivamente para los suscriptores de LA ALMUDAINA será de 0'50 pta. mensuales y de 1'50 pta. trimestre para los suscriptores de los pueblos. No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de LA ALMUDAINA que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

PAPEL Y SOBRES

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas	Ptas. 8
1000 sobres id. id.	5

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA, y en las sucursales de INCA y MANACOR

Por las familias de los reservistas

La Gaceta publica el siguiente R. D.

A propuesta del presidente del Consejo de Ministros y de acuerdo con el referido Consejo

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se conceden pensiones de 50 céntimos de peseta diarios a las esposas e hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados a filas, por virtud de mi decreto de 10 del corriente mes, interin permanezcan en ellas, siempre que no cuenten con recursos para su subsistencia.

Art. 2.º Estas pensiones se satisfarán, desde luego, por las Cajas de recluta correspondientes a los puntos de residencia de las familias.

Art. 3.º Por el Ministerio de la Gobernación se excitará, si fuese necesario, el celo de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás Corporaciones populares para que, con los recursos que puedan arbitrar, aumenten el socorro concedido por este decreto a las familias que resulten más necesitadas.

Art. 4.º Por los Ministerios de la Guerra, Hacienda y Gobernación se adoptarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto, del cual dará cuenta a las Cortes en su inmediata reunión.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó a las seis y media de la mañana el vapor «Balear», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

De Valencia llegaron a las tres y media los vapores «Bellver» y «Miramar» conduciendo la excursión organizada por «La Última Hora».

Con lastre llegó de Andragó el pailebot «Tres Hermanos».

A las doce de la tarde salió para Ibiza y Alicante, el vapor correo «Isla», embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

Para Argel salió a las cinco de la tarde, el vapor «Balear», embarcando unos 10 pasajeros.

CULTOS

Para hoy

Jubilación de Cuarenta Horas

Concluyen en San Miguel dedicadas a la Beata Catalina Tomás: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón panegírico, de la Beata por el R. don Jerónimo Petre, vicario de la Soledad; por la tarde a los actos de coro, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Para mañana

Jubilación de Cuarenta Horas

Empezian en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: Exposición a las

seis y media; a las siete y media continuación de la novena; por la tarde a las siete se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del Triduo, con sermón que predicará el R. P. Guillermo Vives, S. J. y solemnidad de la Santa Divina Majestad.

En Santa Magdalena, fiesta que a la Beata Catalina Tomás dedican sus hermanas las Religiosas de esta R. Comunidad: A las diez y media Misa mayor con sermón por el R. P. Valentín Pérez, agustino; al anochecer solemne Trisagio cantado por la R. Comunidad.

En San Jaime, a las siete, durante una misa se dará principio a la novena dedicada a San Cayetano, la que se repetirá al anochecer después del Santo Rosario.

Viñeta de la Corte de María

A Nuestra Señora de Belver, en Montesión.

Santoral

Hoy.—La Beata Catalina Tomás, virgen mallorquina, y San Víctor mártir.

Mañana.—Santa Marta, Beatriz, virgen y Serranía, mártires.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Desde el día 1 al 10 de Julio.—Varones 21, Hembras 15.

Matrimonios

Día 1.º de Julio.—Ninguno.

Día 2.—Ninguno.

Día 3.—Don Antonio Martorell Salvá con doña Catalina Bosch y Amer.

Día 4.—Ninguno.

Día 5.—Don Jaime Riera Quiegias con doña María Pons Busquets.—Don Raimundo Bauzá Pou con doña Catalina Bauzá Ripoll.

Día 6.—Don Onofre Fuster Fuster con doña Francisca Bonnin Valls.—Don Bartolomé Porcel Vallejo con doña Antonia Pomar Roselló.—Don Francisco Reirés Salvá con doña María Massot Petro.—Don Francisco Barceló Vidal con doña Margarita Senora.

Día 7.—Don Bernardo Roca Juan con doña María Palmer y Esteve.

Día 8.—Don Damian Frau Oliver con doña Ana M. Roselló X'mells.—Don Miguel Mulet Roig con doña Juana Tomás Cardell.

Día 9.—Ninguno.

Día 10.—Don Miguel Mir Salameña con doña Catalina Roig Sabater.—Don Horrach Amengual con doña Margarita Amengual.—Don Miguel Jaume Oliver con doña Margarita Capellá Jordá.—Don Pablo Bujosa Esbarrach con doña Catalina Perregut Bordoy.

Fallecimientos

Día 1.º.—Isabel María Dobá y Alberti 93 años, viuda, Riera, vejez.—Antonio Canellas Ramón 90 años, casado, término, vejez.—Isidro Roselló Mascon, 2 años, término, coquebube.

Día 2.—Elvira Campins Martorell, 28 años, casada, Caro, infarto esplénico.—Sor María Paula Frontera y Bernad, soltera, término, cardiopatía.—Catalina Rotger Cerdó, 35 años, casada, Antich, neumofía.—Teresa Bernad Sampil, 66 años, soltera, Hostalets, cardiopatía.

Día 3.—Julian Vicens Ferrá, 63 años, casado, c. Vilanova, diabetes.—Bartolomé Estarellas Mayol, 21 años, soltero, c. Escuellas, tuberculosis pulmonar.—Pedro Vich Costa, 70 años, viudo, c. Misión, cardiopatía.—Pablo Castell Gíndar, 15 años, Molinar, enteritis.

Día 4.—Catalina Roselló y Terrasa 75 años, viuda, Barrera, Cirrosis hepática.—Antonio Amengual Abraham 17 años, soltero, Cervantes, neumofía.—María Ripoll Mathew, 42 días, término broquitis.—Sebastiana Riera O. dinas, 19 años, término, Enteritis.—Francisco Morant y Llopis 6 años, término, asfixia.—María Mezquida Ferriol, 30 meses, Puerta del Mar, crup.—Antonio

Nicolau Moyá, 67 años, casado, Ensanche, esclerosis.

Día 4.—Antonia Mascó Martorell, 22 años, casada, c. Victoria encéfalitis.—María Ferrer Mas, 47 años, soltera calle Socorro, micocarditis.

Día 5.—Catalina Morey Amengual, 71 años casada, Arrabal, diabetes sacarina.

—Teresa Bauzá Sbert, 70 años, soltera, Hospital, apoplejia.—Ana Riera Quiegias, 64 años, soltera, Hermitas, cardiopatía.—Claudio Cortés Miró, 11 meses, c. Platería, enterico colitis.—Simón Salom Gazá, 54 años, casado, c. Mercader, infección antracidea.

Día 6.—Juan Borrás Roselló, 70 años, viudo, c. de Soledad, olcera del estómago.—María Sastre Pulgerver, 64 años, viuda, término, debilidad senil.—Francisca Martí Feliu, 38 años, viuda, c. de Herrera, tuberculosis pulmonar.—Catalina Civerol Castedó, 85 años, viuda, c. de Jaime Ferrer, gangrena senil.

—Mateo Roca Baluegué, 67 años, casado, c. del Mar, hemorragia cerebral.—María Antonia Gayá Guasp, 62 años, casada, término, cardiopatía.—Antonia Darder Jaume, 65 años, viuda, Hospital reblandecimiento cerebral.—María Palmer Abraham, 6 años, término, difteria.—Magdalena Abraham Palmer, 3 años, término, difteria.

Día 7.—María Rechach Coll, 50 años, viuda, c. de Lluís, carcinoma uterino.—Francisca Cunill Planas, 65 años, casada, término, catarro bronco-pulmonar.—María Mari Torres, 23 años, soltera, Hospital, tuberculosis.—Juan Vicens García, 3 años, Arrabal, bronco-pneumonia.

Día 8.—José Oliver Miguel, 44 años, soltero, c. Bosch, bronquitis crónica.—Miguel Biblión Ordinas, 33 años, casado, término, infección gástrica.—Pedro Reus Bestard, 41 años, soltero, c. Harina, cuerpo extraño exófago.

Día 9.—Ana Espasmas Sampil, 16 meses, término eclampsia.

Día 10.—Antonio Galmés Vanrell, 2 meses, Arrabal, raquitismo.

Sociedades y Corporaciones

Bases para el concurso de la enagenación de los excrementos del Matadero aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 23 del actual.

1.º La recogida, transporte y necesarias operaciones para el completo aprovechamiento de los desperdicios depositados en los filtros así como de los excrementos de los corrales será del exclusivo cargo del contratista.

2.º El adjudicatario vendrá obligado a la limpieza de los corrales y registros.

3.º Todas las operaciones a que se contraen las condiciones anteriores las verificará el contratista bajo la dirección del Conserje o Celador, diariamente, mientras dure la contrata y de tres a cuatro de la mañana en verano y de cinco a seis en invierno.

4.º Se fija como tiempo para la contrata desde 1.º de Agosto a 31 Diciembre del actual año.

5.º Como precio se fija la suma de 200 pesetas pagadas en dos plazos, la primera el 10 de Agosto y la 2.ª el 30 de Octubre del año 1931.

6.º Los aspirantes podrán presentar las solicitudes en el Negociado de Gobierno y Policía hasta el jueves día 29 a las doce de la mañana.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Agosto próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enseñar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1930.

Hasta el día 31 a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 23 de Julio de 1930.—El Vocal de turno, Antonio Font.

Las monjas Novedades para Señora

Especialidad en artículos de moda. 4.ª página los para LUTO.

OBRAS ÚTILES

LEY CONTRA LA USURA

y Reglamento de las Casas de Préstamos

Precio: 0'75 pesetas

Reglamento del Personal de Correos

de 11 de Junio de 1909

Precio: 1 pta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

OPTICA NORTE-AMERICANA

Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31

Molduras para cuadros

Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.

San Nicolás, 31.—Casa Lassalle

La casa más antigua de Palma

Obras maestras de los grandes pintores

Rubens, Van Dyck, Rembrandt, Rafael, Reynolds, Teniers, Ticiens, Murillo, Franz, Hals, Velázquez, Holbein y Verones

Cada maestro forma una colección en las que están una sesenta de sus obras, impresas sobre magnífico papel.

Precio de cada colección: 1 peseta

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectrales y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perrell 2.—Palma de Mallorca.

SE VENDE una estantería, un aparador y un escritorio, todo nuevo y útil para cualquier industria. Informar: Zanglada 5, 2.ª, Izquierda.

VENTA

Por conveniencia de sus dueños se desean vender varios muebles. Informar: Zanglada 5, 2.ª, Izquierda.

TELEGRAMAS

Ayer a las doce de la mañana recibimos una conferencia que debía corresponder al día anterior ya que en ella aparecían las cotizaciones de Bolsa y gran parte de los telegramas oficiales que insertamos en el número de ayer.

Por esta razón nos abstendremos de reproducirlos de nuevo.

Ayer al mediodía publicamos un suplemento, que el público arrebató de manos de los vendedores, conteniendo noticias del Riff y de los sucesos desarrollados en Barcelona.

Dicho suplemento fué repartido a todos nuestros abonados.

Ayer continuó la censura ejerciéndose de un modo severísimo. Hasta la madrugada de hoy no hemos recibido más que una de las conferencias que acostumbramos recibir al mediodía y al anochecer.

LOS SUCESOS DE MELILLA

Madrid 26 a las 24

Banquete a un capitán destinado a Melilla

En el local que ocupa la Sociedad Bilbaína se ha celebrado un banquete dado por la guarnición de la ciudad de Bilbao al capitán del Regimiento de Gurellano don Eduardo Blanco destinado a Melilla.

Asistieron los generales Castellón y Alvarado, pronunciándose brindis patrióticos, deseando coadyuvar a la gloria del Ejército.

Ofrecimiento patriótico del arzobispo de Sevilla

El arzobispo de Sevilla ha visitado al capitán general Delegado Zuleta ofreciéndole el palacio de San Telmo ó el arzobispado para destinarlo a hospital para los heridos que conduzcan de Melilla, caso de que lo considere necesario.

El Prelado añadió que reunirá a las damas caritativas para que proporcionen camas para los soldados.

Madrid 29 a las 18'30

Ascenso del coronel señor Alvarez Cabrera.

La Gaceta de hoy publica un Real decreto promoviendo, por su bizarro comportamiento luchando y muriendo en los combates de Sidi-Musa, al empleo de general de brigada al coronel señor Alvarez Cabrera.

COTIZACIONES

Madrid 26 a las 22 00

Interior contado . . . 81'95

Interior fin de mes . . . 82'00

Amortizable, 5 p. . . 99'00

Amortizable nuevo . . . 00'00

Banco de España . . . 445'00

Compañía Tabacalera . . . 373'00

Francos . . . 10'00

Libras . . . 27'72

Exterior (sin cupón) . . . 96'75

NOTICIAS SUELTAS

Regatas

El baidro Hispania, propiedad del Rey Alfonso XIII, debe tomar parte en las regatas que han de verificarse en Cowes.

Reina gran entusiasmo.

Tormenta.—Aeroplanos destrozados

En Vichy ha descargado una gran tormenta causando numerosos daños.

En el Velódromo un rayo se llevó parte de los cobertizos en los que se guardaban los aeroplanos.

Las pérdidas materiales son considerables y además hay dos bomberos heridos.

Madrid 26 a las 22

Esperando la opinión de Moret

Entre los elementos políticos se espera con gran interés conocer la opinión del señor Moret respecto a la demanda colectiva de las minorías dirigida al señor Maura para que reúna las Cortes inmediatamente.

Los prohombres del partido liberal creen que el señor Moret no querrá aceptar la responsabilidad de exigir nada al Gobierno en las actuales circunstancias.

El Reglamento de la ley de comunicaciones marítimas

La ponencia de la comisión encargada de redactar el Reglamento para la aplicación de la nueva ley de comunicaciones marítimas, lleva adelantado los trabajos y espera que a fines del mes próximo quedarán terminados y podrá ponerse en vigor el Reglamento en el mes de Septiembre.

Salida de la Escudra alemana

Comunican de Bilbao que ha salido del puerto de aquella ciudad la escudra alemana con rumbo a Cowes.

La despedieron los gobernadores

civil y militar, el alcalde y otras autoridades y numeroso público.

La despedida fué muy cariñosa.

Socialista incapacitado

Según noticias de Bilbao en breve será incapacitado el socialista Ruperto Beni por enagenación mental.

Agresión entre bizcarras y carlistas

Dicen de Durango que al regresar anoche los bizcarras de una romería del monte Ukiola, al pasar frente al círculo carlista, los socios armados vitorearon a España.

Los bizcarras contestaron con insultos a los carlistas.

Estos salieron a la calle acometiendo a los bizcarras, repartiéndose muchos puñetazos, interviniendo la benemérita que logró poner paz.

Los bizcarras marcharon a Bilbao en el primer tren.

Madrid 27 a las 18'30

Manifestación marítima a favor de don Alfonso.—Maura irá a Madrid

Comunican de la Coruña que la manifestación marítima hecha a la llegada de S. M. el Rey en aguas del Ferrol, ha resultado brillantísima.

Mas de cien barcos, entre ellos muchas lanchas a vapor y embarcaciones menores abarrotadas de gente salieron al encuentro del monarca prorrumpiendo a su llegada con entusiastas aclamaciones.

Don Alfonso desde el muelle en carruaje marchó a la estación, saliendo para San Sebastián.

El señor Maura acompaña a don Alfonso y desde Venta de Baños irá a Madrid para presidir el Consejo.

Exposición en unas minas.—Sin detalles

Desde París comunican que en Clermont-Ferrand ha ocurrido una explosión de grisú en unas minas.

Se dice que el número de muertos asciende a doce.

Faltan detalles.

Construcción de cuatro acorazados ingleses

Telegrafía desde Londres que el ministro de Marina ha declarado que la Cámara de los Consumos y el Gobierno han acordado la construcción de cuatro acorazados sistema «Dreadnought».

Línea ferrea vigilada.—Viaje suspendido.

Dicen de San Sebastián que se han dado órdenes de vigilar la línea ferrea por esperarse hoy al mediodía la llegada de don Alfonso.

El yate Giralda ha suspendido el anunciado viaje a Inglaterra.

Llegada del seño Lucarelli

Ha llegado a San Sebastián el señor Lucarelli, para presentar a don Alfonso el automóvil que utilizó en la carrera en que ganó la copa de oro en Francia.

LAS MONJAS

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA

JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a posetas 2.50 semanales. — Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, mates, punto vainas, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA

JAIME II, 4

LA PECUARIA MALLORQUINA

Autorizada la publicación del anuncio por la Comisaria General de Seguros
EL DIA 28 DE MAYO DE 1909

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el depósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura a todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

«LA PECUARIA MALLORQUINA», la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLORCA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegurado al ocurrir el siniestro.

Para informes en los pueblos a los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.

Magnesia granular efervescente TERRASA

El mejor y más agradable de los refrescos conocidos. Eficaz contra el estómago, flatulencia, pesadez del estómago, mareos, etc.

Aromatizada al anís, fresa, limón y cidra (pones).
Pídanse siempre magnesia Terrasa y no dejen enganar por otros similares.
Precios en todas partes. — Frasco 0.75 pesetas, Cien gramos 0.50 pesetas y treinta gramos 0.20 pesetas.

Depositor: Centro Farmacéutico, Farmacia de Doña Juan Valenzuela, (Plaza de la Cuartera) y en casa del autor, Fideos, 12.
De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navigazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 15 Julio.

ITALIA, 12 Agosto.

RE VITTORIO, 13 Agosto.

SAVOIA, 26 Agosto

REGINA ELENA, 27 Agosto.

UMBRIA, 16 Septiembre.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

CONSERVACIÓN E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el élixir y

BOCA

MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andreu

En uso embellece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la caída de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídanse en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias.

Se expenden en la Farmacia J. Sureda Llibre, Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico. — El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Colombia. — El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. — El día 24 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. — El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. — El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Argén, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. — El día 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como la acreditada en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. — La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. — El día 17 de Julio saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cornelia el vapor R. M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger. — Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. — Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Depilatorio imperial

DEL DR. PADRO

Quita el pelo o vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías. — Barcelona: Plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Servicio fijo quincenal

de buques mixtos a motor de gasolina, entre PALMA, BARCELONA y vice-versa, empleando en la travesía de 20 a 22 horas.

El día 21 de Julio, saldrá del puerto de Barcelona para Palma, el bergantin goleta español

BEATRIZ

admitiendo toda clase de carga.

Informarán en esta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo Muralla, 13.

Fábrica de anisados y lieores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

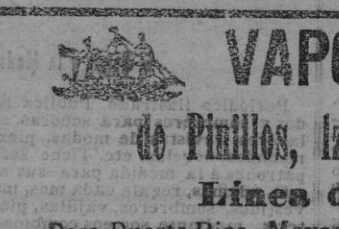
NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo Plaza Real, 1. — Barcelona.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans, saldrá el día 5 de Agosto, el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. — Espectaculares cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 30 de Julio, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 2 Agosto, el vapor

JOSÉ GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S.ª Juan, se, Palma.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

El Tricófero Padró

Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

En Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

MAGNESIA

ERBA

Purgante ideal para niños y adultos,

eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.

Utilísima en la esitituez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis (cólico-miserere).

Depósito general para las Baleares:

CENTRO FARMACEUTICO, PALMA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con tratamiento de fuerza e higiene

LA SULFURINA JIMENO

es el más eficaz y reconstruyente de esas enfermedades y es el más seguro de las bacterias e infecciones. — Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias. — En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima. — Capital 2.000.000 de pesetas. — Domicilio: Madrid, Matón, — Talleres en Melón. — Sucursal, Barcelona. — Central, Madrid, Al cá, 33 y 35. — Delegación de la casa Crossley and Brothers, de Manchester, Motora a gas. Legísimos motores Crossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. — Gasógeno sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. — Gasógeno, sistema

Dawson. — Calderas y máquinas de vapor «Devey Parnes» y Compañía. — Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. — Bombas centrífugas. — Bombas Blake.

Materiales de minas. — Locomotoras y material para ferrocarriles. — Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas. — Reparación de buques. — Construcciones metálicas. — Calefacción y ventilación. — Fundición de piezas hasta de «dieci» toneladas. — Presupuesto gratis. — Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: Bernardo Estala, PALMA DE MALLORCA

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro o negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta en Droguerías y Perfumerías. — Farmacia del Globo Plaza Real, 1. — Barcelona.
